

27744

Guayaquil, Octubre 24, 2012

Sra.

PATRICIA ALEXANDRA VASCONEZ NARANJO

Ciudad.-

De

mis

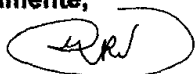
Ref: 18685-M-89
consideraciones:

El propósito de la presente es hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía POWER MARITIMA (MAPOWER) Cia. LTDA., celebrada el día de hoy ha resuelto elegirla a usted en el cargo de GERENTE para un período de CINCO AÑOS, en representación del señor Patricio Vasconez Sviercovich, cuya renuncia fue aceptada por la Junta General de Socios.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, con las atribuciones conferidas por los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía POWER MARÍTIMA (MAPOWER) Cia. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, Doctor Thelmo Torres Crespo, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el once de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.

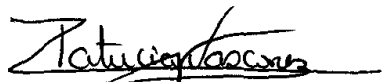
Atentamente,



MARTHA PATRICIA NARANJO
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE y prometo desempeñarlo en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales.

Guayaquil, 24 de octubre del 2012



PATRICIA VASCONEZ NARANJO
CI. 0920061488

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 DIC 2012

RECIBIDO

Hora 14h00
Firma [Firma]

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 57.675
FECHA DE REPERTORIO: 24/oct/2012
HORA DE REPERTORIO: 08:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **POWER MARITIMA (MAPOWER) CIA. LTDA.**, a favor de **PATRICIA ALEXANDRA VASCONEZ NARANJO**, de fojas 127.448 a 127.449, Registro Mercantil número 19.887.

ORDEN: 57675




AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 05 de Noviembre de 2012

\$ 8,00

REVISADO POR: 

Nº

401203

IMP. 12/01/12